



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 512

21 de enero de 2026

PE/004056-01. Pág. 47160

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004056-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a valoración del aumento interanual de casos de violencia de género, especialmente en las provincias de Salamanca, Zamora y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de enero de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/004053 a PE/004056.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de enero de 2026.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES:

Los datos del tercer trimestre de 2025 del Observatorio contra la violencia doméstica y de género, vinculado al Consejo General del Poder Judicial, resultan especialmente preocupantes en la Región Leonesa, con un importante aumento en el número de casos de violencia de género, con Salamanca, Zamora y León registrando los peores datos de la comunidad autónoma en evolución interanual, habiendo aumentado los casos de violencia de género tanto en las tres provincias leonesas como en tres de las seis provincias castellanas.

Dentro de la Región Leonesa, en el caso de Salamanca el número de víctimas se situó en el tercer trimestre de 2025 en 178, con un incremento interanual en este trimestre del 128%, mientras que en Zamora el tercer trimestre de 2025 se saldó con 140 víctimas por violencia de género, un 80% más que el año anterior. Por su parte, en la provincia de León la cifra fue de 340, lo que supone un incremento del 72%.

Esto supone que el incremento interanual en el tercer trimestre de 2025 respecto a la violencia de género es especialmente preocupante en las tres provincias de la Región Leonesa, ya que son precisamente Salamanca (+128%), Zamora (+80%) y León (+72%) las que registran una peor evolución en la comunidad, aumentando también los casos en las provincias castellanas de Segovia (+33%), Burgos (+20%) y Soria (+15%), con datos también preocupantes, mientras que en Valladolid (-2%), Ávila (-15%), Palencia (-25%) los datos son más esperanzadores, al haberse reducido los casos.

PREGUNTA:

¿Cómo valora la Junta el aumento interanual de casos de violencia de género en el tercer trimestre de 2025 en la comunidad autónoma, y especialmente en las tres provincias de la Región Leonesa (Salamanca, Zamora y León), que poseen los peores datos de evolución de la comunidad en este aspecto?

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

Valladolid, a 23 de diciembre de 2025

LA PROCURADORA



Fdo.: **Alicia Gallego González**

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es